



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Febrero / 2022, Año 10, Edición 227

Aumentan las quejas por tiendas MLC

Inaccesibilidad a la moneda libremente convertible deja a los pinareños sin opciones. [Pág.>>2](#)



Residentes del Lazareto permanecen sin agua potable

Detención de obra hidráulica mantiene a residentes del reparto Lazareto sin acceso al agua potable. [Pág.>>3](#)



Mal trabajo en Almacenes Universales causó pérdidas

Al menos tres contenedores de mercancías presentaron daños causados por el abandono de la empresa. [Pág.>>5](#)



La miseria que propicia la dictadura reflejada en la triste realidad de esta cocina a leña



Niña con retraso es obligada a vivir en la miseria

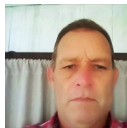
Régimen pinareño marginó a niña con retraso mental obligándola a vivir en la miseria por más de 24 años. [Pág.>>6](#)



Turistas nacionales exigieron respuesta a TRANSTUR

Turistas nacionales pinareños exigieron una respuesta ante cancelación de viajes por parte de TRANSTUR. [Pág.>>7](#)





Pinareños protestan ante el alza del MLC en el mercado informal

Por: Jorge Padrón

Pinar del Río, 7 de marzo, (ICLEP). Pinareños se quejan ante el alza de la moneda libremente convertible (MLC) en el mercado informal lo que impide el acceso a las tiendas. EL valor actual de esta moneda ficticia en el mercado informal pinareño oscila alrededor de los 105 pesos cubanos por cada MLC ya que el régimen no ha brindado acceso a esta a través de sus casas de cambio ni de las sucursales bancarias encareciendo así los productos de las tiendas que comercializan en esta moneda.

Todo este problema financiero que sufre el pueblo pinareño ha estado reforzado por el traspaso de todas las tiendas de la capital a la venta en esta moneda que solo puede obtenerse de forma ilegal.

“Si continuamos por este camino, al cubano de a pie le queda poco, ya resulta imposible llegarle a un paquetico de pollo, no es fácil dar ciento y pico de pesos por solo 1 MLC, ya esta situación perdió el control”, afirmó la pinareña Andrea Marcé.

Añadió además que “fue una mala decisión” de la dictadura llevar todas las tiendas a MLC ya que esto “impide al pueblo” el acceso a los productos que se comercializa en estos establecimientos.

Varios dependientes del mercado El Fuego han asegurado que en los últimos días han

disminuido notablemente los número de clientes.

“Anteriormente las ocho horas de servicio no alcanzaban para atenderlos a todos, sin embargo, en estos momentos pueden cerrar más temprano por el bajo nivel de personas que acuden a las tiendas” explicó el dependiente del mercado El Fuego, Ariel Milian.

“Las personas que viven de un mísero salario no pueden comparar MLC, con pagar la porquería de mandados de la bodega, la bala del gas y la corriente ya no da para más”, dijo la vecina Maidelyn Urra.

Tras las medidas del gobierno norteamericano en el mandato del expresidente Donald Trump para impedir que las remesas llegaran a manos de la dictadura estos improvisaron las tiendas MLC como método alternativo para la adquisición de divisas en moneda dura.

La supuesta reunificación monetaria solo provocó la separación del pueblo en dos clases sociales, la que tiene MLC y la que los necesita, pero no puede permitírselo.



Tienda en MLC: Foto ICLEP



COPEXTEL sin piezas de repuesto y el mercado negro lleno

Por: Ana Amelia Pardo

Pinar del Río, 9 de marzo, (ICLEP). Explotaron clientes de la corporación COPEXTEL S.A Pinar del Río ante las falsas justificaciones de la empresa por la supuesta carencia de piezas para el arreglo de los electrodomésticos.

Esta sucursal Ubicada en el reparto Galiano calle Lazareto Final brinda el servicio de reparación de equipos tanto en garantía como en post garantía, pero desde hace alrededor de 6 meses supuestamente no cuentan con piezas para realizar dichas reparaciones mientras que en el mercado informal y a precios elevados aparecen todas estas procedentes de dicha sucursal.

Más de 25 clientes han presentado quejas en la última semana debido al supuesto faltante de piezas lo cual provoca que los equipos comercializados en las diferentes tiendas no cuenten con la garantía que estas dan.

“He llevado tres veces la olla arrocera a arreglar y siempre me dicen que no hay piezas para repararla, yo no entiendo eso, pero por la izquierda si hay de todo y estoy más que segura de que todas esas piezas salen de ahí porque yo vivo cerca y veo como trapichean con todo”, aseguró la vecina Amelia Chirino.



Taller de COPEXTEL: Foto ICLEP

La pésima calidad de los equipos que comercializa el régimen en sus tiendas MLC ha incrementado en los últimos meses la necesidad de acceder a estas reparaciones las cuales debería brindar este taller.

“Hace mucho tiempo no recibimos ninguna pieza en el almacén, la pandemia nos ha perjudicado notablemente y esto ha repercutido en la entrada de mercancía de este tipo al país, tratamos de buscar nuevas alternativas, pero se nos está haciendo muy difícil, es mucha la demanda de la población”, afirmó el almacenero del taller Yandelier Carbó.

Clientes y vecinos cercanos al talles aseguraron haber visto en más de una ocasión como técnicos particulares accedían directamente al almacén en busca de piezas las cuales posteriormente ofrecían a los necesitados, pero a un precio que rosa la inaccesibilidad.





Obra hidráulica detenida impide acceso al agua potable a cientos de vecinos

Por: Yaumara Álvarez

Pinar del Pinar, 6 de marzo, (ICLEP). Privados del acceso al agua potable por la irresponsabilidad del régimen vecinos del reparto Lazareto exigen la continuación de la obra hidráulica detenida desde hace alrededor de seis meses.



Obra detenida: Foto ICLEP

La detención del proyecto hidráulico en octubre del año pasado estuvo justificada supuestamente por la falta de manguera de seis pulgadas para continuar con la conductora de unos dos kilómetros de largo que abastecería a las más de 180 viviendas del reparto.

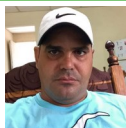
“Las mangueras debían venir de La Habana, pero llevamos varios meses esperándolas y

nada, faltan cien tubos de diez metros para completar los últimos mil metros de la conductora del reparto”, aseguró el jefe de obra Ramón Oliva.

Desde la fecha en que se detuvo la obra este reparto no ha contado con acceso al agua producto a la ineficiencia del régimen ya que pudieron haber aliviado esta carencia con la utilización de carros cisterna.

“Claro que no puede dar la tubería para terminar si ahí vendieron más de la mitad de las mangueras esas para hacer pozos, todo el que llegaba ahí cargaba y al final los que nos jodimos fuimos nosotros”, manifestó el vecino Noriel Batista.

También en la obra faltaron alrededor de unos 800 metros de manguera de media pulgada para las ramificaciones a las viviendas las cuales aseguraron varios vecinos “estaban ahí cuando empezó la obra”.



Lo que dice la dictadura los desmiente una imagen

Por: Raciél Boza

Pinar del Río, 11 de marzo, (ICLEP). Desmiente imagen de joven trabajador del sector de comunales el cual recoge la basura de la calle en un saco la supuesta adquisición de dos decenas de cestos por parte de la empresa.

La pasada semana el director de inversiones de la empresa de COMUNALES Manuel Araujo afirmó en el canal local la supuesta adquisición de estos cestos para la recogida manual de desechos sólidos, principalmente en las zonas del casco de la ciudad lo cual garantizaría la higienización del municipio.

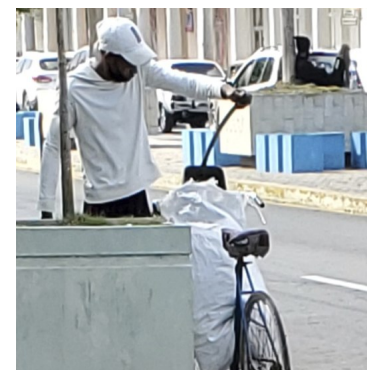
Este joven identificado como Luis Ángel Cabrerías es obligado a recoger la basura del área que le asignaron en la empresa con sus propios recursos ya que forma parte del grupo de los sancionados que cumplen su libertad condicional prestando servicios comunales.

Cabrerías se negó a ofrecer declaraciones a Panorama Pinareño ya que aseguró que

“eso me va a traer problemas, no puedo hablar”, lo que además demuestra la presión a la que son sometidas estas personas.

No solo este joven trabaja sin recursos, sino que alrededor de 60 trabajadores de este sector deben realizar la recogida de igual forma debido a que COMUNALES no les ha proporcionado ningún medio para el trabajo.

La dictadura y sus representantes corruptos se aprovechan de estas personas sancionadas para obligarlos a realizar este trabajo sin condiciones mientras destinan el dinero de estos recursos a sus lujos personales.



Luis Ángel recogiendo la basura: Foto ICLEP

Conoce tus Derechos

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Parte III

Artículo 19

El Consejo Económico y Social podrá transmitir a la Comisión de Derechos Humanos, para su estudio y recomendación de carácter general, o para información, según proceda, los informes sobre derechos humanos que presenten a los Estados conforme a los artículos 16 y 17, y los informes relativos a los derechos humanos que presenten los organismos especializados conforme al ar-

tículo 18.

Artículo 20

Los Estados Partes en el presente Pacto y los organismos especializados interesados podrán presentar al Consejo Económico y Social observaciones sobre toda recomendación de carácter general hecha en virtud del artículo 19 o toda referencia a tal recomendación general que conste en un informe de la Comisión de Derechos Humanos o en un documento allí mencionado.

Artículo 21

El Consejo Económico y Social podrá presentar de vez en cuando a la Asamblea General informes que contengan recomendaciones de carácter general, así como un resumen de la información recibida de los Estados Partes en el presente Pacto y de los organismos especializados acerca de las medidas adoptadas y los progresos realizados para lograr el respeto general de los derechos reconocidos en el presente Pacto.

Continuará ...





Por: Yanet Izquierdo

Exigencia de visa de tránsito para Panamá: complot o exigencia del régimen

La Embajada de Panamá en Cuba informó que a partir del 8 de marzo se exigirá de manera obligatoria una visa para viajeros cubanos en tránsito. Anteriormente los cubanos podían ingresar a ese país sin visado, siempre y cuando su permanencia fuera breve debido a una conexión con un tercer país.

Sin duda alguna esta noticia vino como un balde de agua fría para muchos cubanos que hacen tránsito para viajar a otros países como Nicaragua. Esto provocó que en horas bien tempranas de la mañana del miércoles miles de personas se presentaran en la sede consular de La Habana haciendo protestas y manifestaciones ante semejante injusticia. Esto dio lugar a un poco de flexibilidad aunque aun así continua siendo una medida para aprovecharse mas del cubano y sacarle mas dinero.

La Embajada de Panamá en La Habana continua atendiendo las solicitudes de visado, luego de extender hasta el día 15 de marzo la aplicación del decreto gu-

bernamental que establece la visa de tránsito para los cubanos que viajen a la nación istmeña.

La oficina consular de la representación diplomática panameña en la capital cubana comenzó a tramitar entre el jueves y el sábado último los visados de los ciudadanos que tenían previsto volar los días 31 de marzo, 1 y 2 de abril.

El jueves y el viernes, la embajada extendió su horario de trabajo habitual y el sábado también atendió a los ciudadanos con boletos para esos días.

El próximo lunes se atenderán a los viajeros con boletos para el tres de abril y posteriormente, La Embajada de Panamá informará a través de su página web sobre los siguientes días y horarios para recibir viajeros.

El 11 de marzo, la aerolínea panameña, Copa Airlines también anunció que ofrecerá flexibilidad para los pasajeros cubanos que necesitan modificar sus planes de viaje atendiendo a los nuevos requisitos de visado de tránsito que exige el Gobierno de Panamá mediante el decreto Ejecutivo No. 19.

La visa de tránsito será otorgada hasta

por un período máximo de 24 horas y solo autoriza a viajeros a permanecer en el área de tránsito internacional del aeropuerto, con la finalidad que puedan continuar su viaje hacia otro destino o a su país de origen.

La resolución establece que el costo de la visa será de unos 50 dólares estadounidenses y que ésta debe ser solicitada personalmente por el interesado ante el consulado panameño del país en el que se encuentre, con un plazo mínimo de 15 días antes de la fecha prevista del pasaje.

Para tramitar ese tipo de visa, el viajero deberá aportar entre otros documentos, un formulario de solicitud, dos fotografías tipo carnet, copia del pasaporte (vigencia mínima de seis meses) y la reservación de área comprobada o itinerario de continuidad del periplo.

La realidad es difícil para el cubano, intentar salir de abajo de la dictadura y llegar a tierras de libertad es muy tedioso y cada día que pasa se le cierran aun mas las puertas, la dictadura solo explota y se aprovecha de las ganas de prosperar del pueblo oprimido.

NOTICIA



Por: Javier Travieso

Fábrica de ladrillos en ruinas: la dictadura se justifica con la “crisis económica”

Pinar del Río, 10 de marzo. (ICLEP). En ruinas se encuentra la fábrica de ladrillos pinareña desde hace dos años debido a la desidia del régimen local.

Desde el 2020 la fábrica de ladrillos permanece improductiva a pesar de la carencia de materiales de la construcción que presenta la provincia, una de las más afectadas del país con respecto al tema de la vivienda.

A pesar de que la materia prima principal para la confección de ladrillos es la arcilla, la cual abunda en grandes cantidades, la dictadura no se inmuta en reparar la fábrica de la cual salían más dieciséis mil ladrillos diarios.

“Dejaron desbaratar la fábrica de ladrillos, aquí todo es por impulso, mucha

gente sin casa y a otros que se les están cayendo arriba como a mí y no son capaces de poner a producir una fábrica que lo que necesita es tierra”, afirmó el damnificado del ciclón Gustav, Libán Bermúdez.

Debido a esto los pocos pinareños que intentan construir se ven obligados a acudir a manos de las bloqueras particulares donde el valor de estos oscila sobre los cuarenta pesos en moneda nacional y además son de muy mala calidad.

“Se conoce la situación que tiene la provincia con respecto a los materiales de la construcción y se ha estado trabajando consecuentemente en ello, la fábrica de ladrillos hay que reestructurarla completamente y eso nos costará trabajo y sacrificio, el país esta siendo muy afecta-

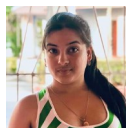
do económicamente, pensemos en su reparación a largo plazo porque ahora mismo no hay dinero para esa inversión”, aseguró el inversionista de la empresa de construcción ECOA Yoan Guerra.

La fábrica de ladrillos es una de las tantas abandonadas por el régimen en la zona de desarrollo Siete Matas donde actualmente de unas 42 instalaciones existentes solo 5 funcionando.



Fábrica de ladrillos: Foto ICLEP





Mercancía se pierde por dejadez del régimen

Por: Laisa Miranda

Pinar del Río, 8 de marzo, (ICLEP). Al menos tres contenedores de productos de reserva fueron afectados en el patio de la empresa de almacenes universales al colapsar el techo de estos productos a la dejadez del régimen.

Esta empresa ubicada en la zona de desarrollo de Siete Matas se encarga del traslado de mercancía y almacenaje de esta en sus contenedores, pero la falta de una nave techada donde depositar dichos contenedores los expone a las inclemencias del tiempo durante largos periodos permitiendo así su deterioro.

Entre los productos afectados se encuentran materiales para la construcción, ropa de trabajo de diferentes empresas y productos de aseo para la venta a trabajadores.

Sobre los daños, el ingeniero Noel Triana, jefe del patio de contenedores aseguró a Panorama Pinareño que “estamos trabajando en la ampliación del patio de con-

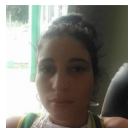
tenedores, se están creando cuatro naves techadas para la conservación y preservación de la mercancía, pero hemos tenido atrasos por culpa del bloqueo, necesitamos importar ciertos materiales que actualmente ninguna naviera internacional nos ha querido traer”.

La zona donde se construyen los depósitos actualmente solo se encuentra en el proceso de cimentación y así ha permanecido desde hace más de un año.

Trabajadores de la empresa constructora ECOA no.1 encargados del desarrollo de la obra achacaron las pérdidas a la falta responsabilidad de la dirección de Almacenes Universales.



Contenedor dañado: Foto ICLEP



Régimen acusa a campesinos por ruptura en conductora de agua

Por: Mariela Cruz

Pinar del Río, 12 de marzo, (ICLEP). Régimen culpa a campesinos de la carretera a la coloma por ruptura en la conductora principal por donde se pierden más de mil litros de agua por minuto.

El hueco en la tubería se encuentra en el kilómetro seis de esta carretera justo donde la empresa de Acueducto empalmó la tubería nueva de polietileno con la antigua de fibrocemento.

Este salidero ha sido reportado por al menos seis campesinos de la zona quienes al ver que el régimen no se interesaba por resolver el problema decidieron realizar un canal para desviar el agua hacia un pequeño callo arrocerero de la zona.

El vice director de la empresa de Acueducto en el municipio aseguró a Panorama Pinareño que “este problema lo causaron los mismos campesinos, ellos fueron los que poncharon la tubería para llenar los diques de arroz”.

Esta afirmación hecha por el directivo está basada en una

sospecha, realmente no han podido comprobar que ningún productor de la zona haya afectado la tubería intencionalmente.



Salidero de Agua: Foto ICLEP

Respecto a esto, el extrabajador de la empresa hidráulica, ingeniero Mario Pinillo aseguró a esta periodista que “el problema está en el mal trabajo que hicieron, siempre que se haga ese tipo de empate va a haber salidero”.

Al igual que en el seis de la carretera a la Coloma existe otro salidero en el kilómetro tres donde también se empalman las tuberías de plástico con las de cemento, pero en este lugar el salidero es en la conductora de tres pulgadas que abastece a los repartos Capó, Maika y Oriente.

Sobre el idioma



Contracción:

Es la figura de dicción que permite formar una sola palabra integrada por otras dos, de las cuales una termina y la otra empieza en vocal, eliminando la primera vocal de la segunda palabra.

Los ejemplos más habituales en nuestra lengua son al (a + el) y del (de + el) aun cuando existan otros casos como esotro (ese + otro), entrambos (entre + ambos), doquiera (donde + quiera), etcétera.

* Debe advertirse que si el artículo forma parte del nombre propio de un país, obra artística, publicación, etc. no se puede realizar la contracción.

Pinar Opina



Carlos Alberto Padrón opinó “agradezco a Panorama por hacer lo que hace en Pinar del Río, si no fuera por ellos el municipio estuviera peor”.



William Bernal opinó “Panorama es lo mejor, deberían haber más medios que hablen la verdad de lo que pasa como lo hacen ellos”.



David Martínez opinó “muy, muy buen trabajo, me encantaría poder seguir contando con este boletín por mucho tiempo”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

cubayusleidy83@gmail.com





Por: Manuel Aguirre

Lo que esconde el régimen pinareño bajo el tapete

Pinar del Río, 13 de marzo, (ICLEP). Niña pinareña que sufre de retraso mental ha sido obligada por el régimen a vivir en la miseria por más de 24 años.

La niña Rosmery ha vivido junto a sus padres por más de 20 años en un bohío de guano junto a su hermano menor ya que su padre campesino de profesión y su madre ama de casa producto a la enfermedad de su hija nunca han tenido acceso a recursos ni ayuda por parte de las autoridades del régimen en el municipio.

Actualmente la familia reside en la misma barriada de La Lagunita en el municipio pinareño donde aún esperan la ayuda que hace más de 12 años le prometiera el régimen.

“Mi niña tiene muchísimos problemas, no podía caminar, hay que atenderla

con medicinas permanentemente y yo ya estoy cansada de ir a pedirle a esos descarados del gobierno ayuda y lo único que hacen es tirarme ‘pa aquí y ‘pa allá como si uno fuera un trapo”, declaró la madre Rosa Elena Diéguez.

La señora Rosa argumentó además que su hijo menos también ha tenido que pagar por los “descaros” del régimen ya que no pudo continuar estudiando al culminar la secundaria porque a la familia se le hacía demasiado caro su traslado a la escuela.

“Nunca nos han dado ni un grano de arroz, mi marido tiene que trabajar en la tierra de otra gente para ver si le dan algo para poder comer nosotros porque los mandados de la bodega no los podemos comprar”, añadió la madre.

Diéguez ha presentado solicitud en más de 14 veces ante la sede del gobierno municipal para aplicar para el programa

de ayuda social y en todas las ocasiones los funcionarios que la han atendido refirieron no haber hallado un registro de sus solicitudes anteriores, lo que ha demostrado de forma contundente el desinterés de la dictadura por apoyar a las familias necesitadas.

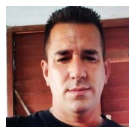
La niña, sus padres y su hermano solo han recibido ayuda de algunos vecinos que se conducen con ellos y de otras personas que al conocer de su caso hacen lo que el régimen no ha querido hacer durante años.



La niña Rosmery: Foto ICLEP

Artículo

Inicia la Vacunación Antipoliomelítica, niños pendientes quedan olvidados



Por: Adrián Herrera

Hoy lunes 14 de marzo en Pinar del Río comenzó la “61 Campaña Nacional de Vacunación Antipoliomelítica Oral”, donde deben ser vacunados todos los niños a partir de un mes de nacidos y hasta los dos años, 11 meses y 29 días de edad, en ambas etapas.

Además se deberán reactivar con una dosis de vacuna antipoliomelítica oral, todos los niños de nueve años de edad.

El año pasado quedaron pendientes de vacunar en esos períodos de edad decenas de niños, algunos porque no alcanzaron al abrir los bulbos y otros porque no fueron avisados por los médicos de los consultorios médicos de salud, por lo que médicos al frente de la vacunación aseguraron que “buscarían una solución al problema”.

Este año ya no coinciden con esa edad y por lo visto no se les podrá aplicar la dosis de la vacuna, estos quedan expuestos

a padecer aun mas la enfermedad de la poliomielitis lo que pone en peligro sus vidas, todo por una negligencia de la dictadura.

Para cada niño debe haber una vacuna, así debe ser en un “país socialista”, pero la realidad demuestra que no es así, los padres pensaron que este año serían vacunados los niños que el año pasado pasaron por alto, pero no. Algunas respuestas recibidas hacen hincapié en que “las vacunas todos los años vienen completas”, “si los niños no se vacunaron fue por su irresponsabilidad de sus padres al no estar pendientes de ellos. El régimen se quita responsabilidades siempre, tratando de salirse con la suya y casi siempre lo logra, es la realidad.

Este año no ha estado exento de las irresponsabilidades de años anteriores. Ha habido niños que no han aparecido en las listas para vacunarse y si no es porque los padres se molestan y comienzan a manifestar sus inquietudes se quedan sin vacunar.

No se han respetado ni siquiera las medidas higiénico– sanitas para protegerse de la COVID-19 en los consultorios médicos. Esto centros son muy pequeños para atender a tantos niños que vienen acompañados de sus padres. Unos encima de los otros esperando el turno lo que hacen es contribuir a la propagación de la pandemia.

Esto demuestra una vez mas que Cuba no es ninguna potencia médica mundial, al contrario, todo es una farsa donde los directivos siempre mienten al dar cifras, donde esconden siempre la verdad para evitar ser abochornados ante el mundo. En estos momentos hace falta que esos padres que no tuvieron la posibilidad de vacunar a sus hijos lo hagan público para que se conozca la realidad que se vive en Cuba.

Tal vez si alzan su voz, la dictadura se sienta acorralada como muchas veces y no tenga otra opción que brindársela para evitar los escándalos que “la avergüenzan”.





Cancelaciones de TRANSTUR de última hora causaron revuelo entre los turistas pinareños

Por: Oscar Regalado

Pinar del Río, 12 de marzo, (ICLEP). Al menos unas 90 personas con reservaciones para Varadero, Cayo Coco y otras instalaciones turísticas de la isla quedaron sin transporte en la mañana de ayer después de que la agencia CUBANACAN anunciara cancelaciones de viajes mientras esperaban el transporte de traslado en el punto de recogida.

La cancelación de último minuto estuvo dada supuestamente por la falta de combustible que impera en todo el país lo que provocó que la gerencia de TRANSTUR en el municipio suspendiera los viajes programados previamente.

Los afectados reclamaron indignados a ambas agencias del régimen una devolución inmediata del precio de la reservación y además exigieron que fuera de forma íntegra por las molestias causadas.

La pinareña Elda Azcuy, afectada por am-

bas agencias declaró a Panorama Pinareño que "me siento estafada, este país es un relajo, aquí pueden cancelarte una reserva en el último minuto y no pasa nada, son unos estafadores".

Por otro lado, el jefe de transporte de la agencia de TRANSTUR Orlando Gómez se negó a ofrecer declaraciones sobre la situación del día de ayer.



Turistas pinareños: Foto ICLEP



Contaminación afecta a vecinos del reparto Llamazares

Por: Iliana Álvarez

Pinar del Río, 9 de marzo, (ICLEP). Exigen al régimen vecinos del reparto Llamazares la limpieza y descontaminación del arroyo Galiano el cual pasa cerca de las edificaciones y casas provocando fetidez.

Este arroyo ha estado expuesto por más de un sesenta años a la contaminación generada por el mal trabajo del régimen al construir en su rivera edificaciones que drenan sus aguas residuales directamente al afluente.

Actualmente este arroyo se encuentra contaminado en más del 70 % de sus más de 18 kilómetros de largo desde su nacimiento en el kilómetro cuatro de la carretera de Luis Lazo y hasta su comunicación con el río de Paso Viejo en la zona industrial de Siete Matas.

Respecto a los reclamos de los vecinos la especialista del instituto de ciencia tecnología y medio ambiente (CITMA) Eloisa Ruiz afirmó a Panorama Pinareño que "estamos desarrollando una iniciativa pa-

ra crear brigadas de limpieza y descontaminación para aliviar un poco el deterioro que sufre este arroyo".

La iniciativa por si sola no resolvería el problema ya que la causa principal siempre ha sido el drenaje de las aguas residuales hacia su cause.

No solo este arroyo sufre las consecuencias del mal trabajo del régimen, también el río Guamá en más de 50 % de su cause presenta daños similares que comprometen al ecosistema que habita en sus aguas.



Arroyo Galiano: Foto ICLEP

NACIONALES



Desaparece servicio de empaste dental en clínica arabense



Los Arabos, Matanzas, febrero 14, (ICLEP). Colapsa servicio estomatológico de empaste dental en clínica del municipio, desde hace ocho meses no existe material para trabajar.

INTERNACIONALES



Activista de derechos iraní Mohammadi se niega a regresar a prisión

La destacada defensora iraní de los derechos humanos Narges Mohammadi dice que se niega a volver a prisión para continuar con su condena a pesar de haber recibido una citación de las autoridades.

Bachelet y los crímenes de lesa humanidad en Xinjiang, China

Amnistía Internacional y otras decenas de organizaciones civilistas afirmaron en una carta que la alta comisionada de Naciones Unidas para los derechos humanos, Michelle Bachelet, "debe publicar sin más demora el informe de su oficina —largamente esperado— sobre los crímenes contra la humanidad cometidos por el gobierno chino en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang".





Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

Cake por encargo



54764526

53529869

Paquetes de chuches



Lamparitas automáticas



59091212

Termómetros



52154490

Kit para moto



53075041

Planta para soldar



55963440

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

UNPACU

Unión Patriótica de Cuba

UNPACU, o Unión Patriótica de Cuba, es una organización civil nacida en el seno de la represión política imperante en Cuba que sigue abogando, como en su creación, por la lucha pacífica pero firme en contra de cualquier represión de las libertades civiles en la isla de Cuba.

UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA



La Voz de Vueltabajo



LaVozdeVueltabajo @lavozdevueltabajo www.youtube.com

La Voz de Vueltabajo

Somos la voz de Vultabajo, la voz de la justicia, la voz de la verdad, la voz de los que no tienen voz dentro de la dictadura comunista.

Síguenos en: Facebook.com/LaVozdeVueltabajo

Consejo de Redacción

Directora: Yusleidy Romero Becerra

Editor y Redactor: Daniel Tamayo

Periodistas: Javier Jorge Padrón, Ana Amelia Pardo, Yaumara Álvarez, Raciél Boza, Yanet Izquierdo, Javier Travieso, Laisa Miranda, Mariela Cruz, Manuel Aguirre, Adrián Herrera, Oscar Regalado, Iliana Álvarez.

Sede: Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 53104002

Correo electrónico: cubayusleidy83@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: cubayusleidy83@gmail.com y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA